MODALIDAD DE SELECCIÓN : "CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS
OBJETO A CONTRATAR : "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA Y MONITOREO AMBIENTAL A LOS PREDIOS DE INTERÉS AMBIENTAL ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA EN EL MARCO DE LA LEY 99 DE 1993, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL - META"
CONTRATO A SUSCRIBIR : "CONSULTORIA"
PLAZO DE EJECUCIÓN : "1 MES"

1. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, Eliana Carolina Bermúdez Moreno, en calidad de secretaria de la Secretaría de Protección Ecológica y Ambiental Municipal de Castilla la Nueva, seguí el siguiente procedimiento:

2. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR COTIZACIONES

2.1. Se cursó invitación a cotizar a tres (3) proveedores que presentan dentro de su certificado de existencia y representación legal actividad económica correspondiente a 7490.

2.2. Las invitaciones fueron remitidas al correo oficial de cada uno de los proveedores

2.3. Los datos de los proveedores son los siguientes:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNICACIÓN DIRIGIDA A (representante legal – jefe de ventas – gerente)	TELÉFONOS DE CONTACTO	MEDIO UTILIZADO DE COTIZACIÓN
900.831.830-7	AVALUADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	Calle 16 # 15-78	Acacias	AVALUADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	3208534222	Correo electrónico
901.985.792-1	AITRA "ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL Y AMBIENTAL" S.A.S	Cra 49 #20 cC 23	Acacias	AITRA "ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL Y AMBIENTAL" S.A.S	3138954537	Correo electrónico
17415994-1	Juan Carlos Agudelo Duarte	Calle 17 # 32-27	Acacias	Juan Carlos Agudelo Duarte	3143700766	Correo electrónico

2.4. Se remitieron a los proveedores los documentos que se relacionan a continuación, para la cotización de los bienes y/o servicios relacionados:

a) Carta Solicitud de cotización
b) Relación de bienes y/o servicios a cotizar
c) Fichas técnicas de los bienes / especificaciones técnicas
d) Obligaciones a cargo del proveedor
e) Otros

2.5. Los proveedores remitieron sus cotizaciones así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA COTIZACIÓN
900.831.830-7	AVALUADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	21 DE OCTUBRE 2026	correo electrónico	Cotización RUT Certificado de existencia y representación legal
901.985.792-1	AITRA "ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL Y AMBIENTAL" S.A.S	21 DE OCTUBRE 2026	correo electrónico	Cotización RUT Certificado de existencia y representación legal
17415994-1	Juan Carlos Agudelo Duarte	21 DE OCTUBRE 2026	correo electrónico	Cotización RUT Certificado de matrícula mercantil persona natural

Nota: Se adjuntan copias de los correos electrónicos y cotizaciones recibidas.

2.6. Estimación del costo directo del contrato:

Se elaboró el cuadro comparativo de cotizaciones, calculando el promedio de los precios cotizados. Se calculó el valor total del costo directo.

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	AVALUADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.		AITRA		JUAN CARLOS AGUDELO DUARTE		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO INCLUIDO IVA
1	Levantamiento topográfico, cartográfico y monitoreo ambiental de los predios: los amarillos,	Ha	147,2129	$ 610.000,00	$ 89.799.869,00	$ 680.500,00	$ 100.178.378,45	$ 543.500,00	$ 80.010.211,15	$ 611.333,33	$ 89.996.152,87

	mananti al, el Danubio, el porvenir y el Danubio en la jurisdicci ón del municipi o de Cubarral – meta.										
TOTAL					**89.799.8 69,00**		**100.178. 378,45**		**80.010.2 11,15**		**89.996.1 52,87**

2.7. Estimación de los costos indirectos del contrato:

Deben analizarse todas las variables que pueden incidir en la estimación del costo y que dependen de los entornos geográficos, económicos, legales, socioculturales, técnicos y tecnológicos del territorio.

Se procedió a calcular los costos indirectos requeridos de acuerdo con la naturaleza del contrato, cuantía, condiciones particulares del contrato, la cobertura de riesgos del contrato, etc.

Se tuvieron en cuenta los siguientes costos indirectos:

2.7.1. Pólizas y garantías del contrato

AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA (PORCENTAJE)	APLICA (SI/NO)
De seriedad de la oferta	Por el término de tres meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección	Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial.	SI
Cumplimiento	Duración del contrato y su vigencia se extenderá por el término de duración del contrato, sin embargo la garantia debera estar vigente hasta la liquidacion del contrato.	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	SI
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	Por una vigencia igual al plazo del contrato y un año más.	Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	NO
Calidad del servicio	Por una vigencia igual al plazo del contrato y un año más.	Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento	SI

AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA (PORCENTAJE)	APLICA (SI/NO)
		(20%) del valor total del contrato.	
Estabilidad y calidad de la obra	Por una vigencia igual a cinco años contados a partir de la fecha de entrega definitiva del contrato.	Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	NO
Anticipo o pago anticipado	Por una vigencia igual al plazo del contrato y hasta su liquidacion	Por el porcentaje entregado a título de anticipo o pago anticipado	NO
Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	Por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres años más.	Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	SI
Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual	Por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato	De acuerdo como lo establece la ley. Mínimo 200 SMMLV	NO
Otras			

2.7.2. Impuestos, tasas y contribuciones: (Debe revisarse la tabla de impuestos municipales y mencionar los que aplican para el tipo de contrato)

- Estampilla Unillanos (1%)
- Estampilla Pro Hospital (1%)
- Estampilla Turismo (2%)
- Estampilla Pro Cultura (2 %)
- Estampilla Pro Adulto Mayor (4%)
- Estampilla Justicia Familiar (2%)
- Tasa Prodeporte (1%)

3. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR PRECIOS HISTÓRICOS

Se precisa que la estimación del presupuesto oficial del contrato no se realizó mediante el análisis de precios históricos, sino a través de un estudio de mercado basado en la solicitud y análisis de tres (3) cotizaciones, cuyo valor promedio se tomó como referencia para determinar el presupuesto oficial del contrato.

4. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR CONSULTA A BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS

Se precisa que la estimación del presupuesto oficial del contrato no se realizó mediante la consulta a bases de datos especializadas, sino a través de un estudio de mercado basado en la solicitud y análisis de tres (3) cotizaciones, cuyo valor

promedio se tomó como referencia para determinar el presupuesto oficial del contrato.

5. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CONSULTA EN PÁGINAS WEB DE PROVEEDORES

Se precisa que la estimación del presupuesto oficial del contrato no se realizó mediante la consulta en páginas web de proveedores, sino a través de un estudio de mercado basado en la solicitud y análisis de tres (3) cotizaciones, a partir de las cuales se determinó el valor promedio como referencia para establecer el presupuesto del contrato.

6. VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El valor total estimado del presupuesto oficial de los bienes y servicios objeto del proceso contractual, es el resultado de las condiciones del mercado, reflejadas a través de cotizaciones y corresponde a la suma de: **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($89.996.152,87) M/CTE**.

ELIANA CAROLINA BERMUDEZ MORENO
Secretaria de Protección Ecológica y Ambiental

Elaboró: Eliana Carolina Bermúdez Moreno - Secretaria de Protección Ecológica y Ambiental	**Firma:**